

2020

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Dirección General

Oficina de Control Interno



**INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS ACRENCIAS
A FAVOR DE LA ENTIDAD PENDIENTES DE PAGO**

PERIODO:

A MAYO 31 DE 2020

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
1. OBJETIVO	6
2. ALCANCE	6
3. MARCO NORMATIVO	6
4. METODOLOGÍA.....	6
5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	7
5.1 Deudores a favor del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.....	7
5.2 Boletín de Deudores Morosos del Estado	9
6 CONCLUSIONES.....	11
7 RECOMENDACIONES	11

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Cambios en la cuenta contable 1311 al 2020-05-31	8
Tabla 2: Reporte detallado del Boletín de Deudores Morosos al 2020-05-31	10

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 – Reporte Boletín de Deudores Morosos del Estado presentado al 2020-06-10	9
---	---

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno en desarrollo del plan de informes de ley, ha previsto realizar el seguimiento de las acreencias a favor de la Entidad, teniendo como fuente los datos reportados en el aplicativo SIIF Nación.

Para la verificación y seguimiento de los saldos registrados en SIIF Nación se realizó solicitud de remisión de la información necesaria de los derechos de cobro a favor de la entidad al Grupo Nacional de Gestión Contable y de Costos.

El Grupo Nacional de Gestión Contable y de Costos es el encargado de realizar el registro del Boletín de Deudores Morosos del Estado – BDME, transmitido por el sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación – CGN; el cual suministró a la Oficina de Control Interno el reporte registrado y la relación de las Personas Naturales y Jurídicas reportados con sus valores y justificación de la información.

1. OBJETIVO

Hacer seguimiento a las cuentas por cobrar a favor del Instituto y presentación del Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME de la Contaduría General de la Nación a través del Sistema CHIP por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

2. ALCANCE

Relación de terceros registradas en las cuentas por cobrar, informe a Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME) y gestión de cobros coactivos a mayo 31 de 2020.

3. MARCO NORMATIVO

- a. Constitución Política de Colombia art.209.
- b. Ley 87 de 1993 art 2, 3 y 12 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”
- c. El párrafo 3° del artículo 4° de la Ley 716 de 2001, modificado y adicionado por el artículo 2° de la Ley 901 de 2004, determina que las Entidades Estatales deberán elaborar un boletín de deudores morosos en forma semestral para relacionar las acreencias a su favor pendientes de pago.
- d. Ley 1066 de 2006 “Por la cual se dictan normas para la normalización de la cartera pública y se dictan otras disposiciones.”

4. METODOLOGÍA

Las fuentes de información para realizar el presente seguimiento fueron:

- a. Reportes de las cuentas por cobrar del aplicativo SIIF Nación
- b. Reporte del Boletín de Deudores Morosos del Estado enviado a la CGN.
- c. Listado de cuentas por cobrar por sanciones y Eps, emitidos por las Oficinas Jurídica y Personal.
- d.

5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

5.1 Deudores a favor del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El grupo de las cuentas por cobrar, se encuentra conformado por los siguientes saldos con corte a mayo 31 del 2019.

- a. La Cuenta 1311 - Contribuciones tasas e ingresos no tributarios por sanciones disciplinarias - por un valor total de \$224.802.706,40; corresponde a cobros realizados por sanciones disciplinarias, según consta en los reportes del SIIF Nación a nivel de terceros.
- b. La cuenta 1384 - Otras cuentas por cobrar - por un valor \$7.430.978.735,17 corresponde a indemnizaciones (cuenta 138421) por un valor de \$1.632.265.411,59 a cargo de exfuncionarios y aseguradoras, pago por cuenta de terceros (cuenta 138426) por valor de \$803.288.415,01 valor originado de incapacidades por cobrar a cargo de las EPS y ARL, otros intereses de mora (cuenta 138435) por valor de \$292.536.038 a cargo de las Eps y otras cuentas por cobrar (cuenta 138490) por valor de \$4.702.888.870,57 por convenios educativos.
- c. La cuenta 1385 - Cuentas por cobrar de difícil recaudo - por valor de \$10.404.920.943,33 corresponde al valor de las cuentas por cobrar que por su antigüedad o morosidad han sido clasificadas como de difícil cobro.
- d. La cuenta 1386 - Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR) - por valor de \$10.412.618.039,53 representan el valor estimado por el posible deterioro en las cuentas por cobrar.

La Oficina de Control Interno analizó los valores registrados en las cuentas por cobrar de SIIF Nación en la vigencia 2020 (2020-05-31), respecto al informe anterior emitido (2019-12-31), se observó que se presentaron las siguientes situaciones en las cuentas contables, como se mencionan a continuación:

La cuenta contable 1311 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios por sanciones disciplinarias, se disminuyó por un valor de \$18.732.042, en el cuadro presentado se pueden observar los datos que originaron dicha disminución.

Tabla 1: Cambios en la cuenta contable 1311 al 2020-05-31

CUENTA CONTABLE 1311				
Item	Tercero	Valor	Descripción Transacción	
1	13.361.160	\$6.202.498	Para constituir sanción disciplinaria, según oficio No. 00425-OP-2020 Resolución 00209 del 27/02/2020.	
2	13.718.244	(\$23.985.794)	Para reversar constitución deudor según oficio No. 071-OJ-DG-2020, por no existir título ejecutivo que soporte la acreencia. Igualmente se reversan intereses causados	
3	33.158.611	(\$350.000)	Para reclasificar documentos de Derechos y Cartera Nos. 520 y 620 por corresponde a recaudo de cartera, no causación	
4	77.007.826	(\$598.751)	Para reclasificar documentos de Derechos y Cartera Nos. 520 y 620 por corresponde a recaudo de cartera, no causación	

La cuenta contable 138426 “Pago por cuenta de terceros”, se incrementó en \$254.977.944, correspondiente al saldo entre los ajustes y reclasificaciones \$448.327.476 y los recaudos realizados -\$193.349.532 en las cuentas por cobrar a Eps y aseguradoras.

La cuenta contable 138435 “Otros intereses de mora”, se incrementó en \$51.333.827 correspondiente al registro de intereses de mora y ajustes.

La cuenta contable 138590 “Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo”, correspondiente a los convenios educativos, se disminuyó en \$66.871.863.15, por capacitaciones realizadas y ajustes.

Las cuentas contables 138421 “Indemnizaciones”, 1385 “Cuentas por cobrar de difícil recaudo” y 1386 “Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)”, no presentaron variaciones a mayo 31 del 2020.

Según reporte suministrado por el Grupo Nacional de Tesorería se evidencia los siguiente abonos realizados a mayo 31 del 2020:

RUBRO CONTABLE: 1311				
Item	Tercero	Valor	Concepto	Observación
1	33.158.611	\$1.050.000	Abonos realizados en las fechas de registro 2020-01-20, 2020-03-12 y 2020-05-07	Contablemente se disminuyó en \$350.000
2	77.007.826	\$2.395.003	Abonos realizados en las fechas de registro 2020-02-14 y 2020-05-07.	Contablemente se disminuyó en \$598.751
3	79.724.771	\$748.000	Abonos realizados en las fechas de registro 2020-02-06, 2020-04-07 y 2020-05-19.	Contablemente no se disminuyó al tercero

Se evidencia, que no se están registrando los abonos o pagos, que se realizan por parte de los deudores oportunamente en la cuenta contable correspondiente.

5.2 Boletín de Deudores Morosos del Estado

La Oficina de Control Interno pudo observar en la página web de la Contaduría General que el Instituto realizó el reporte de deudores morosos en junio 10 del 2020 con el saldo registrado en los libros contables a mayo 31 de 2020, como se ilustra a continuación.

Gráfico 1 – Reporte Boletín de Deudores Morosos del Estado presentado al 2020-06-10



El emprendimiento
es de todos



Minhacienda



Resultado de la consulta

Estado de transmisión y publicación en Web

ENTIDAD REPORTANTE:
CÓDIGO DE LA ENTIDAD:
INFORME:
FECHA DE CONSULTA:

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
822600000
CGN2009_BDME_REPORTE_SEMESTRAL
2020/05/30 24:00

Código de Envío	Fecha de Corte	Fecha de Recepción	Fecha de Proceso	Registros Leídos	Registros Publicados	Registros Rechazados	Estado del Cargue
4034847	2020/05/31 24:00	2020/06/10 15:15	2020/06/10 16:03	32	32	0	CARGADO TOTALMENTE

1-1 of 1

Fuente: <https://eris.contaduria.gov.co/BDME/#EnviosEntidadesReportantes>

El Grupo Nacional de Gestión Contable y de Costos, reportó a diecisiete (17) personas naturales y quince (15) personas jurídicas (Eps), quienes durante el año 2020 no realizaron los respectivos pagos o abonos.

“Ciencia con sentido humanitario, un mejor país”

Tabla 2: Reporte detallado del Boletín de Deudores Morosos al 2020-05-31

Reporte de Información							
Entidad: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses							
Categoría: BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME							
Ambito: GENERAL_BDME							
Periodo: 2020 - 05-05							
Formulario: CGN2009_BDME_REPORTES_SEMESTRAL							
TIPO DE DEUDOR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA OBLIGACIÓN (Pesos)	TIPO DE DEUDOR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA OBLIGACIÓN (Pesos)
PERSONA NATURAL			\$ 277.721.665	PERSONA JURÍDICA			\$ 1.206.575.729
PERSONA NATURAL	10.278.822	CEDULA DE CIUDADANÍA	\$ 7.011.611	PERSONA JURÍDICA	800.088.702	NIT	\$ 46.435.987
PERSONA NATURAL	22.385.280	CEDULA DE CIUDADANÍA	\$ 42.393.223	PERSONA JURÍDICA	800.130.907	NIT	\$ 32.199.003
PERSONA NATURAL	79.290.924	CEDULA DE CIUDADANÍA	\$ 28.182.793	PERSONA JURÍDICA	800.140.949	NIT	\$ 55.709.073
PERSONA NATURAL	79.524.449	CEDULA DE CIUDADANÍA	\$ 35.729.148	PERSONA JURÍDICA	800.226.175	NIT	\$ 65.543.669
PERSONA NATURAL	79.721.838	CEDULA DE CIUDADANÍA	\$ 22.263.673	PERSONA JURÍDICA	800.250.119	NIT	\$ 20.764.619
PERSONA NATURAL	80.217.505	CEDULA DE CIUDADANÍA	\$ 14.440.217	PERSONA JURÍDICA	800.251.440	NIT	\$ 158.688.958
PERSONA NATURAL	92.027.857	CEDULA DE CIUDADANÍA	\$ 35.235.507	PERSONA JURÍDICA	805.000.427	NIT	\$ 483.446.679
PERSONA NATURAL	87.060.119	CEDULA DE CIUDADANÍA	\$ 21.897.512	PERSONA JURÍDICA	805.001.157	NIT	\$ 49.652.380
PERSONA NATURAL	16.603.317	CEDULA DE CIUDADANÍA	\$ 7.428.430	PERSONA JURÍDICA	830.003.564	NIT	\$ 83.400.189
PERSONA NATURAL	15.326.264	CEDULA DE CIUDADANÍA	\$ 4.879.404	PERSONA JURÍDICA	901.037.916	NIT	\$ 30.881.173
PERSONA NATURAL	72.346.391	CEDULA DE CIUDADANÍA	\$ 6.410.112	PERSONA JURÍDICA	830.113.831	NIT	\$ 25.354.992
PERSONA NATURAL	16.662.997	CEDULA DE CIUDADANÍA	\$ 12.751.893	PERSONA JURÍDICA	900.156.264	NIT	\$ 58.500.848
PERSONA NATURAL	83.166.163	CEDULA DE CIUDADANÍA	\$ 6.509.206	PERSONA JURÍDICA	860.066.942	NIT	\$ 41.227.306
PERSONA NATURAL	3.010.190	CEDULA DE CIUDADANÍA	\$ 10.473.274	PERSONA JURÍDICA	890.303.093	NIT	\$ 13.669.259
PERSONA NATURAL	6.241.176	CEDULA DE CIUDADANÍA	\$ 8.298.285	PERSONA JURÍDICA	901.097.473	NIT	\$ 41.101.594
PERSONA NATURAL	39.800.949	CEDULA DE CIUDADANÍA	\$ 7.561.116				
PERSONA NATURAL	66.900.610	CEDULA DE CIUDADANÍA	\$ 6.256.261				

Fuente: : Grupo Nacional de Gestión Contable y de Costos INMLCF

Como se puede observar en el anterior reporte, los valores transmitidos por cada responsable, superan los cinco (5) salarios mínimos mensuales legales vigentes para el año 2020 (\$4.389.015), así mismo estos valores están compuestos por el capital \$1.081.350.356 y los intereses causados \$402.947.038,47; es importante mencionar que las Personas Jurídicas corresponden a EPS y Aseguradoras, evidenciándose según listado suministrado que los días de mora oscilan entre 227 y 2084 días.

6 CONCLUSIONES

El Instituto ha registrado en las cuentas por cobrar los terceros que tiene saldos pendientes, aun así se pudo observar que algunos pagos realizados por los deudores no se están reflejando en los saldos contables de cada uno, así mismo; se dio cumplimiento dentro del termino establecido al envío semestral del Reporte del Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME a la Contaduría General de la Nación a través del Sistema CHIP con corte a mayo 30 de 2020.

7 RECOMENDACIONES

Se recomienda la implementación de acciones de mejora que permitan realizar conciliaciones y ajustes oportunos de las cuentas por cobrar.

Cordialmente,



NÉSTOR FAN LEÓN NIÑO
Jefe Oficina de Control Interno

Proyecto: Tania Perdomo Morales. Profesional Universitario – Oficina de Control Interno 
Aprobó: Néstor Fan León Niño – Jefe de Oficina de Control Interno

Fecha de elaboración: 2020-07-15